Hacia una agenda para los actores del universo de la gestión pública

En el marco del Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública (Universidad Nacional de Rosario, 11 a 13 de septiembre de 2018) se desarrolló el panel “**Los actores en el universo de la Administración Pública: cómo fortalecer el ámbito profesional y académico**”, que contó con la presencia de Eduardo Salas (AAEAP), Patricia Nari (Red de Carreras), Gonzalo Diéguez (CIPPEC) y Jorge Sotelo (ASAP) y que fuera coordinado por Horacio Cao (CIAP-AAEAP)

La pregunta básica que rigió la actividad tuvo que ver con la aparente contradicción entre la notable maduración de las líneas de trabajo, capacitación e investigación en el universo de la Administración Pública y su falta de reflejo en una mayor identidad profesional y en una ampliación de los espacios de trabajo para expertos.

La situación es particularmente notoria porque son muchos los ejemplos -a nivel Nacional, Provincial y Municipal- en que el adecuado contexto político, los recursos necesarios y la aplicación de la expertís adecuada, generaron importantes éxitos en el despliegue de políticas públicas.

En la apertura del panel se planteó la idea de avanzar no sólo en el análisis de esta aparente paradoja, sino también en la posibilidad de fijar objetivos y una agenda de trabajo concreto para superar la situación. Más allá de las diferencias que, como veremos, se plantearon, hubo algún consenso de que la problemática planteada se vinculaba en alguna medida con la de la profesionalización de la Administración Pública[[1]](#footnote-1).

El primer punto de debate hizo notar la necesidad de clarificar una serie de elementos conceptuales. ¿La Administración Pública es un campo, una disciplina, una ciencia? ¿Cuál es su esfera de incumbencia?

Un segundo espacio de cruce de opiniones tuvo que ver con los sujetos del debate: ¿son los expertos, los directivos públicos o ambos? ¿Y, a propósito, qué son los expertos y cuál es su rol dentro de esta esfera? ¿Qué vinculación hay entre ellos y el ámbito de la dirección pública? Se hizo notar que estos puntos en tensión ocurren porque, como en muchas otras áreas del trabajo humano, la experticia precisa tanto de la formación áulica como de la actuación concreta.

La tercera dimensión de la discusión remitió al papel que juega la sociedad y sus organizaciones. Se precisó que en tanto la idea de construir una administración pública profesionalizada no sea un requerimiento de ella -y/o de sus diferentes grupos u organizaciones- será poco lo que pueda consolidarse en este sentido.

Por último, varios de los presentes remarcaron el escaso peso que tiene el tema en la agenda política. Se hizo notar que la construcción de una potente burocracia de expertos, no sólo genera un plus de eficacia y eficiencia en el Estado, sino que también implica, necesariamente, el empoderamiento de un actor en la arena estatal. Esta situación es vista, en muchos casos, como una restricción al poder político y, en general, los partidos políticos argentinos se han mostrado reacios a pagar este precio por “sólo” lograr mayor eficacia y eficiencia. Frente a esto, se pensó trabajar en dos líneas tanto extremar la agudeza y el ingenio para que el empoderamiento burocrático no entorpezca el despliegue de la fuerza política, como en tareas de sensibilización relativas a la importancia del tema.

Por último, se consensuó que independientemente de las diferentes definiciones que faltan realizar, es bueno llevar adelante acciones que fortalezcan los lazos que vinculan a los actores sociales que están trabajando el tema y que ayuden a fortalecer la identidad corporativa.

En tal sentido, se habló de componentes de una agenda, que podría tener los siguientes componentes:

1. Promover encuentros entre actores académicos, de gestión, de ONGs dedicadas al tema dirigidos a tratar las problemáticas abordadas en el panel
2. Realizar encuestas entre expertos, en línea con conocer más sobre sus opiniones. Ya hubo una primera experiencia y se plantea realizar otras con el apoyo de los diferentes colectivos presentes en el panel.
3. Fortalecer el Congreso de Administración Pública
4. Pensar en el desarrollo de una instancia de segundo grado que nuclee a todos los intersados en el tema (¿Academia Nacional? ¿Escuela Nacional?)
5. Promover el desarrollo de un proyecto de ley relativo a la Dirección Pública

1. Aunque se reconoció que el mismo concepto de profesionalización tiene múltiples acepciones. [↑](#footnote-ref-1)